

# INFANCIA Y FAMILIA HOY

**Autor: Javier Ros Codoñer**  
**javier.ros @ucv.es**

## **Resumen:**

La sociedad actual, la de la modernidad avanzada, ha perdido la comprensión acertada de la diacronía. Se ha eliminado el concepto “tiempo” de la praxis y el análisis social en todos sus ámbitos, de tal manera que los fenómenos sociales quedan reducidos a facticidad aislada, contingente y enmarcada en el contexto temporal de la instantaneidad y la fugacidad.

Este modo de estudiar lo social y vivir la cotidianeidad está íntimamente relacionado con el individualismo que impera hoy en día. Se ha olvidado que somos sociales, que nuestra existencia se halla conectada con los demás de modo sincrónico (“ahora”) y de modo diacrónico (“ayer” y “mañana”), y esto a través de múltiples niveles y realidades. Esta sociedad marcada por la huella individualista lleva a acentuar las desigualdades, a profundizar en las estructuras de exclusión y a minusvalorar, e incluso eliminar, lo no funcional.

Es este el contexto en el que hoy en día se enmarca la infancia. Una infancia cada vez más comprimida en el recorrido vital del individuo y que ha sido colonizada por actitudes, gustos, preferencias e incluso patologías del mundo adulto. Al mismo tiempo, el niño ha sufrido un proceso de valorización marcado por el paso de ser una inversión básicamente económica en las sociedades tradicionales a ser fundamentalmente una inversión afectiva y emocional de los progenitores, especialmente de la madre.

En esta comunicación queremos proporcionar un somero análisis del contexto actual del fenómeno de la procreación y el valor del niño (primera parte) para, posteriormente, indicar el contexto de análisis e intervención social que facilite la revalorización de la vida humana naciente y del niño, mediante una sociología adecuada a la realidad social y a la verdad sobre la persona (segunda parte).

**Palabras-clave:** infancia, familia, sociedad, individualismo, don.

## 1. PROCREACIÓN, MATERNIDAD Y VALOR DEL NIÑO.

En el actual marco social y cultural la infancia y la familia, entendida ésta como ecosistema propio del niño, están condicionadas de una manera muy concreta por los flujos de la postmodernidad. En cuanto a la familia, por lo que respecta a España, se han producido modificaciones en las formas y dinámicas familiares (Iglesias de Ussel, 1994, 1998) que llevan a la familia española a acercarse a las realidades del contexto europeo siendo lo más llamativo la celeridad con que este fenómeno de pluralización se está dando. (Alberdi, 1997, 1999; Flaquer, 1998, 1999). Celeridad en este proceso y todos los relacionados, especialmente el de la procreación, que conlleva riesgos por la excesiva rapidez en el cambio (Beck, 1986) dado que las rápidas mutaciones familiares y de las pautas procreativas muchas veces no pueden ser comprendidas y guiadas con el fin de la humanización de la persona y de civilizar el contexto social. (Donati, 2001)

La sexualidad ha ido perdiendo a lo largo de las tres revoluciones sexuales (Pérez Adán 1997, 2001) su dimensión comunicativa, por un lado se ha ido cerrando al encuentro con el otro, sincronía, pero la mayor pérdida ha sido la de la comunicación diacrónica, con el subsiguiente coste social que ello implica. Nuestra sociedad deja de mirar los efectos diferidos de las acciones y ello también afecta a la sexualidad. Los europeos, y en especial los españoles, hemos decidido dejar de tener hijos, estamos dispuestos a asumir el riesgo de un colapso social y cultural de occidente.

Como consecuencia de esto, la procreación ha sufrido un proceso de ruptura con el ámbito familiar, su protagonista es la mujer, que decide la maternidad, o como mucho, los individuos que deciden dar este paso, los progenitores. Se desliga la procreación cada vez más de su ser punto de encuentro y fusión de sexos y generaciones que genera mundos simbólicos propios y vínculos traducibles en derechos y responsabilidades (Donati, 2002, 2003c). La debilidad del vínculo familia/procreación es evidente, tanto por el número de hijos fuera del matrimonio como, y sobre todo, por la tendencia a la legitimación social de un “derecho al hijo” también para el individuo singular y las parejas del mismo sexo.

En la actual sociedad compleja, la fecundidad es un sistema funcional que se encarga de expandir el número de titulares y amplía los derechos subjetivos, se debe hacer posible cualquier comportamiento que sea posible en el ámbito de la procreación y la maternidad. La procreación ha dejado de ser un lugar de expresión y transmisión de valores culturalmente elaborados y establecidos para pasar a ser en sí misma un valor, pero valor acotado a su sentido de mercado, y más concretamente a valor de consumo, de modo que hoy en día el ser madre es un valor que está muy por detrás de otros, más de un 75% de las mujeres considera "muy importante" la independencia económica y el trabajo por encima de tener pareja o ser madre (Iglesias de Ussel, 2010). Es un bien de consumo más junto con muchos otros que nuestra sociedad ofrece hoy. Desde el primer momento el niño está sometido a un cálculo de costes beneficios económicos, especialmente los relacionados con la conciliación de la vida familiar con la laboral, el 26% de mujeres considera que el nacimiento de un hijo ha limitado sus oportunidades de promoción, el 41% ha reducido su actividad laboral y un 19% ha cambiado de trabajo para poder dedicar más atención a sus hijos (Iglesias de Ussel, 2010).

Varios son los factores que inciden el proceso de decidir un nacimiento. Las mujeres aluden a la importancia que tiene el hecho de tenerlos para su realización como mujer (7 de cada 10), la relevancia social que se le da al hecho de tenerlos (4 de cada 10), y el efecto positivo que ejerce sobre la relación de pareja (4 de cada 10). Pero la razón citada con mayor

frecuencia por las mujeres –incluidas las que no son madres- es la idea de que para los niños es importante tener hermanos, 8 de cada 10 mujeres (Chicco España, 2010). Suele ser una decisión largamente meditada y cuidadosamente planificada, en consecuencia, un 94% de las madres elige el momento en que su estado de salud y su relación de pareja son satisfactorios (Chicco España, 2010).

Las personas, las parejas se encuentran en una situación de juego de sentimientos que les lleva a desear el hijo pero al mismo tiempo a tener miedo a tenerlo, el mayor y más generalizado es el que no esté perfectamente sano, siendo mencionado por el 82% de las madres (Chicco España, 2010). Se expresa la necesidad del hijo a toda costa pero por otra parte se rechazan, o al menos se plantean seriamente, los riesgos que comporta la paternidad y la maternidad.

La mujer sigue jugando el papel decisivo en el desarrollo del niño, de modo que el cuidado del bebé sigue siendo una tarea esencialmente femenina. En casi la mitad de los hogares es ella quien realiza, sola o casi sola, todas las tareas relacionadas con su crianza, con un 33% de las madres que juega este papel en exclusiva y un 16% que lo hace de manera mayoritaria. Sin embargo las tareas que comparten el padre y la madre a partes iguales tienen, por lo general, un carácter más lúdico (Chicco España, 2010). Para la mujer española el número ideal de hijos sigue siendo la “parejita”; así, el 73,5 % aspira a tener 2 hijos de media, un 13,5% más de 2 y un 13% ninguno. Además, es de destacar que tres de cada diez mujeres deciden tener menos hijos de los que les gustaría debido, sobre todo, a la escasez de tiempo y de medios económicos (Chicco España, 2010).

La procreación ha adquirido un sentido de “artificial”, incluso de “patológico”. Se habla de la concepción de un nuevo ser como “riesgo de embarazo”, el nuevo ser humano es concebido como problema o de riesgos. Se plantea la relación con el hijo (ya nacido o tan solo el posible proyecto de que exista) como un freno a la realización personal de los padres, la relación aparece solo en su vertiente de impedimento, de vínculo que reclama cubrir unas concretas necesidades. Evidentemente en la relación paterno-filial el elemento más precario es el hijo, es el más necesitado de atención, de cuidados, de tiempo... Sin embargo toda relación, también ésta, no es tan solo impedimento sino que fundamentalmente es un recurso, es un mundo de posibilidades que se abre para la mayor y mejor interacción con “el otro”, con la realidad circundante, y con uno mismo. En el tipo de relación que nos ocupa el factor diacrónico juega un papel fundamental, si bien los hijos aportan a los padres determinados elementos de satisfacción emocional y realización personal cuando son pequeños, en la medida en que crecen el intercambio entre padres e hijos va ganando en pluralidad y riqueza humana.

El niño no es, socialmente hablando, un fin en sí mismo, no tiene un valor incondicional. Incluso empieza a dejar de ser una inversión humana más o menos accesible a la pareja y se convierte en objeto del deseo o de la satisfacción individual, especialmente de la madre. De este modo, el niño entra en la escala de gustos y opciones que la vida y la sociedad ofrecen a los individuos (Ros 2009, 79). Con todo esto, en el fenómeno de la procreación hay un gran ausente, el niño. Las parejas hablan, preparan, organizan, “se desviven” por el niño pero no desde el punto de vista del niño (Donati 2003)

Somos víctimas de una sociedad que finge tratar la sexualidad como mera encuentro intersubjetivo, hedonista y sin consecuencias en la estructuración de las personas y la vertebración de la sociedad a través de la generatividad; se reduce el encuentro sexual a placer

desconectado de la procreación y atado a la instantaneidad de los sentimientos del momento y la mismedad de los individuos que interactúan. Somos víctimas de una sociedad que finge al niño como deseo, lo que hace que el niño no sea sustancialmente querido, sino que es percibido como una carga inútil, un riesgo, por tanto no como persona humana.

## **2. RECUPERACIÓN DEL VALOR SOCIAL DE LA PROCREACIÓN Y LA INFANCIA**

Con estas reflexiones de fondo podemos afirmar que la procreación no es un hecho biológico sino una relación social: dos diversidades sociales (biológicas y de género) se acoplan y la relación que era “a dos” se hace “a tres”. Existe una referencia simbólica y un vínculo estructural entre dos sujetos que, por esos mismos vínculos y referencias, generan a un tercer sujeto. La intersujetividad a dos en busca de su plenitud reclama la presencia de un tercero y de un contexto social que vaya más allá de los simples individuos (Donati 2003). Es cierto que en nuestra sociedad la procreación es una relación social pero es como si la sociedad y la cultura lo negaran o no lo supiesen. La procreación se aborda como una decisión, como un imaginario simbólico, como un problema biológico, como un problema técnico de fecundidad pero pocas veces se hace como relación social plena entre sexos y generaciones.

En este contexto desaparece lo social que hay en el hijo y en la sexualidad que lo genera. Se desconectan los elementos que crean el contexto originario de la vida y, por tanto, se destruye cualquier cualidad humana. Nuestra cultura es incapaz de entender las relaciones que nos conectan: el hijo ya no es fruto de la relación hombre-mujer en un contexto multitemporal de donación y recepción recíproca sino que es la expresión de un sueño, de un deseo, de una preferencia, de un gusto, de una aspiración sin relación con otro diferente de sí.

Para devolver a la vida humana naciente y al niño su inherente valor social y personal es necesario adoptar una perspectiva de estudio e intervención social de carácter relacional (Donati - di Nicola 2002). Introducir al niño en el mundo es el acto de poder más grande que puede poner en expresión una persona, pero aún siendo querido, tantas veces el niño es el gran ausente. Hay que redefinir la procreación desde el punto de vista del niño, el niño tiene derecho a una familia como identidad y como ambiente humano apropiado, y tiene derecho a una identidad biológica, que implica relaciones con su historia de vida. Para todo esto la familia es la pieza clave.

El origen de cada individuo se halla en el útero social que es la familia (Ros 2009, 105). Evidentemente en lo biológico somos la encarnación de la relacionalidad de recíproca donación de un hombre y una mujer. No obstante, no es menos cierto que es en este seno donde se da la estabilidad necesaria y el tipo de relación adecuada entre sus miembros (la que está basada en el don, como ya se ha afirmado) para que la persona se desarrolle conforme a su propia humanidad, es decir a su dignidad. La familia elabora los elementos fundamentales de la identidad simbólica del individuo como diferenciado del animal: los procesos de la construcción de la identidad personal. El modo de ser del sujeto humano es relacional, se va forjando poco a poco en un sistema de relaciones que surge desde el momento en que el individuo empieza a ser en su madre. El hecho de existir genera una trama relacional de modo inmediato; el ser humano en su estado embrionario es capaz de despertar ilusiones, anhelos, proyectos, esperanzas y un largo etcétera de experiencias reales, especialmente en el grupo familiar que lo envuelve.

La familia promueve la circulación de unos bienes relacionales específicos: bienes interpersonales basados en el don como medio simbólico propio, como guía de especificidad para su acción (Ros 2009, 106-109). Estas dinámicas basadas en la reciprocidad social son la trama que edifica y mantiene las orientaciones de carácter altruista que se dan en los ámbitos sociales ajenos a la familia. En esta segunda modernidad, la familia ha sido colonizada por medios simbólicos de relación que no le son propios: la ley y la pena, propias del Estado, y el intercambio monetario, propio del mercado. Con ello se refuerza la difuminación de la familia como formación social intermedia específica dotada de sus propias reglas de juego. En esta lógica, por tanto, la procreación y el niño son la expresión máxima, propiamente específicas de las dinámicas de donación propias del ámbito familiar. (Donati 1996, 2001)

En esta misma línea, el concepto de “extrañeza” refuerza el poderoso papel que juega lo familiar en el desarrollo humano. Es precisamente a través del don, que viene definido por la gratuidad y la colaboración activa de alta calidad en la consecución de metas en el otro, donde la familia crea espacios en los que se trata al individuo de manera diferenciada con respecto al resto de humanos. Es a través de este fenómeno que podríamos calificar de “discriminatorio” donde lo familiar puede cumplir su genuino papel de personación. En la medida en que se elimine desde el poder establecido la barrera de la extrañeza familiar que nos une al mismo tiempo a todos en núcleos de alta calidad humana, la sociedad disminuirá en cotas de salud social (Pérez Adán 2005).

### 3. CONCLUSIONES

Una de las mayores patologías sociales que se dan hoy en día en nuestro mundo occidental es que hemos olvidado que traer niños al mundo es un hecho social. El acto social por excelencia es el encuentro sexual entre un hombre y una mujer abiertos a la nueva vida. Es el punto de encuentro del “hoy” con el “ayer” y el “mañana”, es el lugar social del encuentro en la intimidad que nos hace personas de los sexos y las generaciones. Si algo tenemos en común todos los seres humanos es nuestra condición de hijo (Pérez Adán, J. - Ros, J. 2003).

Para tomar en peso el verdadero valor de la vida humana en la infancia es imprescindible hacerlo desde la perspectiva de familia. Familia entendida como estructura pre y meta-individual, sin caer en la visión sistémica que entiende a la familia como estructura independiente que determina *a priori* los comportamientos de las personas y, evidentemente abandonando los postulados interaccionistas que rechazan la existencia de la institución familiar como tal. (Donati 2001b)

Se ha de presentar que las personas formamos la identidad a través de las relaciones ya desde el seno materno (incluso antes de ser concebidos), relaciones que van más allá de los propios individuos. Las personas humanas solo pueden ser tales verdaderamente si viven sus relaciones de un modo concreto que llamamos humano y lo familiar posee las cualidades específicas y no sustituibles para generar este tipo de relaciones.

Solo la revalorización de la infancia a través de una conceptualización relacional de la existencia, de la investigación y de la acción social es capaz de dotar a nuestra sociedad de mayores cotas de humanidad. Una sociedad sin la acogida al niño, una sociedad sin familias es una sociedad que pierde y olvida la donación como único camino de humanidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alberdi, I. (1997) “La familia: convergencia y divergencia de los modelos familiares españoles en el entorno europeo.” En *Política y Sociedad*, nº 26, pp. 73-94.
- Alberdi, I. (1999) *La nueva familia española*. Madrid, Taurus.
- Beck, U. (1986) *La sociedad del riesgo*. Buenos Aires, Paidós.
- Chicco España (2010) *Primer Informe sobre la Infancia y la Maternidad en España*, Madrid.
- Donati, P. (1996) *Teoria relazionale Della società*. Milano, Franco Angelli.
- Donati, P. (2001) *La famiglia come soggetto sociale: ragioni, slide, programmi*. Conferencia pronunciada en el Forum delle Associazioni Familiari, Roma, 18 de octubre de 2001.
- Donati, P. (2001b) *Identità e varietà dell'essere famiglia. Il fenomeno della “pluralizzazione”*. *Settimo rapporto Csif sulla famiglia in Italia*. (a cura di). Torino, San Paolo.
- Donati, P. (2002) “Inter-generational solidarity: a sociological and social policy issue” en E. Malinvaud (ed.), *Intergenerational Solidarity*. Ciudad del Vaticano, Academia Pontificia de las Ciencias Sociales pp. 57-81.
- Donati, P. (2003) *Manual de Sociología de la familia*. Pamplona, Eunsa.
- Donati, P. (2003b) “Per una bioetica critica e relazionale” *intervención en el Seminario de Bioética “Dialogo sulla vita humana”*. Assisi 29 de enero de 2003.
- Donati, P. (2003c) “Equità fra le generazioni: una nuova norma sociale”, en *Sociología e politiche sociali*, vol. 6-1.
- Donati, P. (2006) *Repensar la sociedad*. Madrid, Eiuinsa.
- Donati, P.- di Nicola, P. (2002) *Lineamenti di sociología della famiglia*. Roma, Carocci.
- Flaquer, L. (1998) *El destino de la familia*. Barcelona, Ariel.
- Flaquer, L. (1999) *La estrella menguante del padre*. Barcelona, Ariel.
- Iglesias de Ussel, J. (1994) “La familia” en Juárez, M. (dir) *V Informe sociológico sobre la situación social en España*. Madrid, Fundación FOESSA.
- Iglesias de Ussel, J. (1998) “La familia española en el contexto europeo” en Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (coords.), *Familia y desarrollo humano*. Madrid, Alianza Editorial.
- Iglesias de Ussel, J.- Marí-Klose, M. - Marí-Klose, P. – González, P. (2010) *Matrimonios y parejas jóvenes. España 2009*, Cuadernos de la Fundación SM nº 16, Fundación SM, Madrid.
- Mínguez, J. y Pérez Adán, J. (1995) *Sexo y Naturaleza*. Pamplona, Eunsa.
- Pérez Adán, J. (2001) *Diez temas de sociología. Vivir una sociedad familiar y humana*. Madrid, EIUNSA
- Pérez Adán, J. (2005) *Repensar al familia*. Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.
- Pérez Adán, J. (2006) *Sociología. Comprender la humanidad en el siglo XXI*. Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias.
- Pérez Adán, J. - Ros, J. (2003) *Sociología de la familia y de la sexualidad*. Valencia, Edicep.
- Ros, J. (coord.) (2009) *La familia. 150 preguntas y respuestas*. UCV, Valencia.